

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****LANGA DE DUERO**

De conformidad con el art. 169.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 3 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2012, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2012

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....221.693,68	Gastos de personal196.057,12
Impuestos indirectos.....18.200,00	Gastos en bienes corrientes y servicios .333.274,67
Tasas y otros ingresos.....105.671,65	Gastos financieros23.194,10
Transferencias corrientes.....157.016,59	Transferencias corrientes38.768,59
Ingresos patrimoniales.....47.516,56	B) <i>Operaciones de capital:</i>
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Inversiones reales127.931,80
Enajenación de inversiones reales54.746,30	Pasivos financieros44.618,77
Transferencias de capital116.158,36	TOTAL GASTOS763.845,05
Pasivos financieros42.841,91	
TOTAL INGRESOS.....763.845,05	

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2012.**a) Plazas de funcionarios.**

- 1.- Con Habilitación Nacional
 - Secretaría-Intervención, 1.
2. Escala de Administración General
 - Subescala Auxiliar, 1

b) Personal Laboral:

1. Fijo:
 - a) Servicios Generales
 - Peón usos múltiples, 1
 2. Temporal:
 - a) Servicios Generales
 - Peón usos múltiples, 1
 - b) Educación / Cultura
 - Director Guardería-SMAF, 1
 - Técnico Guardería-SMAF, 1

BOPSO-110-26092012



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 110

Miércoles, 26 de Septiembre de 2012

- Auxiliar Guardería-SMAF, 1

c) Instalaciones deportivas

- Monitor deportivo 1

Langa de Duero, 7 de septiembre de 2012.- El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 2159

BOPSO-110-26092012